



Instituto Superior de Educación Física N°
27

PROGRAMA DE EXAMEN

PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

DAC I - HOCKEY

DICIEMBRE 2024 - AGOSTO 2025

CAMPO DE LA FORMACIÓN: ORIENTADA

AÑO DE LA CARRERA EN QUE SE ENCUENTRA: 1° Año.

EQUIPO DOCENTE:

- Lic. Ma. Gomez Tuosto, Veronica. (Prof. Olmos, Silvia)
- Lic. Chabrilac, Debora.
- Lic. Ridriguez, Mariana.
- Prof. Aressi, Paola.
- Lic. Gomez, Noelia.

- CONTENIDOS:

UNIDAD DIDÁCTICA N°1:

¿Qué es el hockey sobre césped?: pag. N°2

Historia: pag. N° 3

Pedagogía - pedagogía deportiva: pag. N° 7

Metodología de la enseñanza: pag. N° 10 I

iniciación deportiva - proceso de enseñanza: pag. N°15

Deporte de equipo: pag. N°19

UNIDAD DIDÁCTICA N° 2

Metodología: pag. N° 24

Concepto – Elaboración del concepto: pag N° 26

Desarrollo postural / Diferentes posturas: pag N°29

Tomas del palo: pag N°33 Técnica individual: pag N° 35

UNIDAD DIDÁCTICA N° 3

Gestos técnicos:

Conducción: pag N° 36

Habilidades, amagues y anti corredizos: pag N° 42

Pases: pag N° 48

Recepciones: pag N°59 - Quitas: pag N° 71

UNIDAD DIDÁCTICA N° 4

Arquero: pag N° 79

Gráficos: pag N° 82 Referencias: pag N° 85

Reglamento de infantiles: pag N° 86

Metas anuales por categorías: pag N° 89

UNIDAD DIDÁCTICA N° 5

Formación inicial: pag N° 92

Características según la posición de juego: pag N° 92

Nombre de los jugadores según su puesto y función: pag N° 94

Resumen del reglamento de hockey: pag N° 95

Videos de gestos técnicos: pag N° 9

▪ **BIBLIOGRAFÍA:**

- Apuntes de la cátedra.
- Apuntes Curso de Entrenadores Nacionales de Hockey.
- Cuadernillos de la Confederación Argentina de Hockey.
- Sanchez Bañuelos, F.(1984). Bases para una didáctica de la educación física y el deporte. Madrid: Gymnos
- Blázquez,D. (1986). Iniciación a los deportes de equipo. Barcelona: Martínez Roca.
- Reglamento de Hockey Infantil. Asociación. Santafesina de Hockey.
- Reglamento de Hockey sobre césped y pista. Asociación de Árbitros de Santa Fe.
- Archivo filmico <https://red.ed.ar//articulos/ar>
- Clases subidas a la plataforma InFod.

MODALIDAD DE EXAMEN

El alumno deberá desarrollar un examen escrito de modalidad mixta considerando esta opción como verdadero o falso, opción múltiple y desarrollo.

En el caso que durante el año no haya podido aprobar el desempeño solicitado, deberá realizarlo antes del examen escrito y luego, si el mismo está aprobado pasará a la instancia teórica. En caso de tener el desempeño aprobado, realizará solamente el examen escrito.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO

El examen será individual.

REQUISITOS PREVIOS

El alumno en condiciones de acceder al examen final deberá haber cumplimentado el 100% de trabajos prácticos aprobados y tener el 75 % de asistencia a clases.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TEÓRICO (Escrito). Tal como indica la reglamentación vigente, este espacio de examen es eliminatorio.

Tanto para los alumnos regulares, semi presenciales y libres el examen será de características similares a saber:

Se examinará a los alumnos acerca de aspectos metodológicos técnicos y reglamentarios en relación el siguiente programa.

Se entregará a cada alumno una hoja del examen que incluya preguntas cuyas respuestas puedan ser respondidas en forma de desarrollo, múltiple opción y/o verdadero o falso. En cada una de las opciones estará debidamente especificado el valor de la misma esperando que los alumnos alcancen los porcentajes mínimos, es decir 6 (seis), sobre el valor total.

DEVOLUCIÓN DE EXÁMENES

Una vez finalizadas las correcciones de todos los exámenes, se les devolverán los mismos a los alumnos y éstos dispondrán de 15 minutos para consultas específicas individuales acerca del examen. Pasado ese tiempo se confeccionarán las actas volantes y libro de actas.

En caso de no estar presente el alumno, los exámenes quedarán dentro de la libreta del alumno en el casillero respectivo.

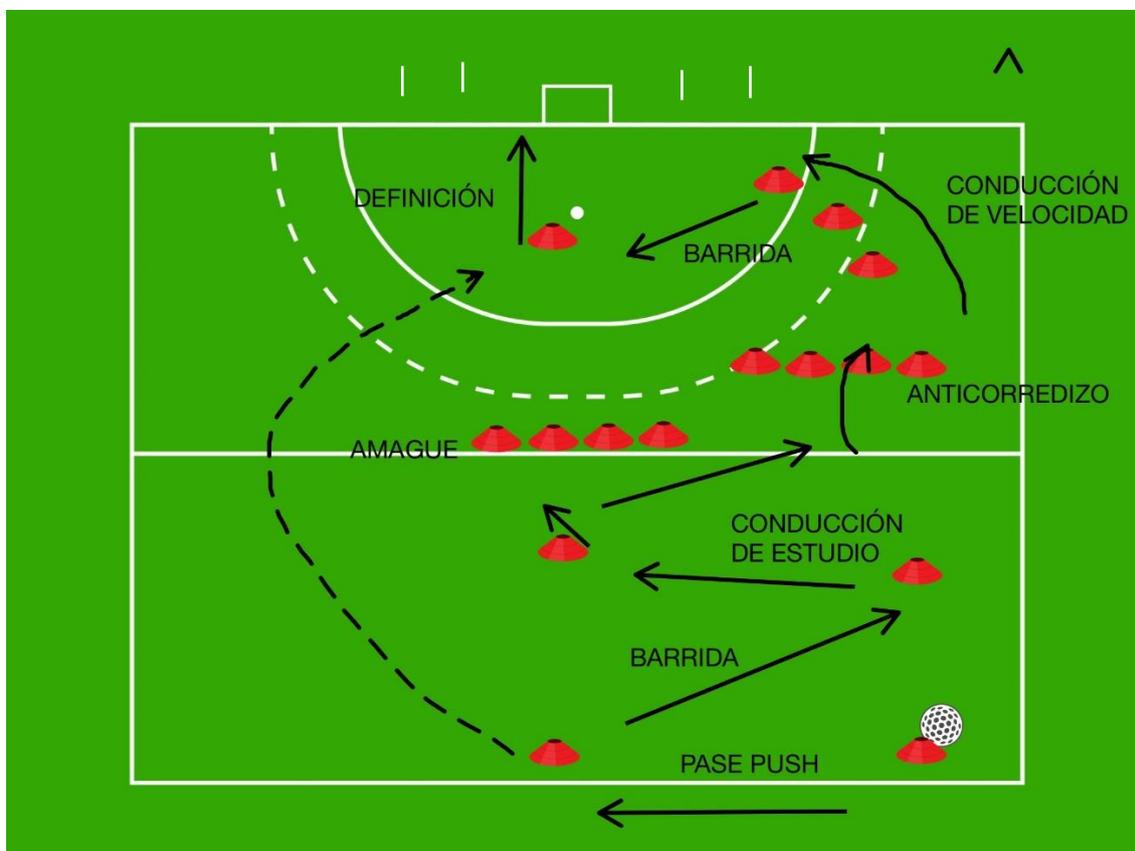
OBSERVACIONES (OPCIONAL)

ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LAS ASIGNATURAS QUE REQUIERAN UNA INSTANCIA DE DESEMPEÑO

Momento de realización: se desarrollará antes del examen escrito.

Ámbito de realización: se llevará a cabo en la cancha de sintético de arena de la ASH

Actividades a desarrollar y gráfico de las mismas: Deberán realizar todas las técnicas básicas mencionadas en el grafico en parejas. Las mismas se desarrollan a lo largo de todo el cursado.



Equipamiento necesario: opcional y para protección personal: bucal, canilleras.
Modalidad de agrupamiento: cuatro alumnos, si no son del grupo deben estar matriculados.

Criterios de evaluación: Los estudiantes deberán realizar de manera correcta las técnicas básicas de push frontal o lateral, barrida manos juntas o separadas, conducción

de estudio y de velocidad, un amague y un anti corredizo y finalizando con definición al arco.

Los gestos técnicos, se valorarán a través de la observación directa, analizando la correcta ejecución de las técnicas planteadas.

Período durante el cual se mantiene la aprobación del desempeño: Las técnicas evaluadas y el desempeño de conservará mientras dure la regularidad.